



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Informe

Telefónica

Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 29 de junio de 2010

Se inicia el Pleno de la reunión informando la secretaria de lo tratado en la reunión previa del día anterior. Se aprueba el acta 407 correspondiente al mes de Mayo sin modificaciones de importancia.

INFORME DE ACCIDENTALIDAD

Accidentes de trabajo de personal propio

Mayo: 39 accidentes de trabajo, 23 in-labore y 16 in-itinere, 4 de ellos graves siendo el resto calificados como leves.

El índice de frecuencia de accidentes es de 6,17 y el de gravedad de 0,10.

Accidentes de trabajo de EECC.-

Se nos informa de 35 accidentes de EE.CC., todos ellos In-labore, y afortunadamente todos leves.

UGT demanda mayor agilidad en la comunicación de accidentes ya que nos encontramos con que algunos son analizados en este comité tres y cuatro meses después de haberse producido, considerando por nuestra parte que no es de recibo semejante demora en un asunto de tanta relevancia como este.

También vemos con preocupación que dos de los accidentes de personal propio tengan como factor desencadenante sendos infartos de miocardio. **UGT** no se cansará de recordar al servicio de prevención la importancia que tiene realizar campañas encaminadas a informar sobre lo recomendable de mantener hábitos saludables en la vida diaria.

Asimismo desde **UGT** recordamos a la R.E. la importancia que el uso de los Equipos de Protección Individual (E.P.I.) tiene en la prevención de accidentes e instamos a la misma que recuerde, una vez más, en las reuniones de coordinación, el uso obligatorio de estos elementos.



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Informe Telefónica

Comité Central de Seguridad y Salud

OPERACIONES

Elementos de refuerzo para el trabajo en postes.- En el Grupo de P.R.L. dependiente de este comité se está valorando y analizando la introducción en planta de un dispositivo pensado para aumentar la seguridad del trabajador. Este elemento compuesto de cuatro patas, en juegos de dos, pretende disminuir el número de accidentes por rotura de poste, que han aumentado en los últimos meses.

Tras las pruebas de campo realizadas y quedando demostrado que aumenta la resistencia del poste ante la posibilidad de rotura, desde **UGT** queremos hacer algunas consideraciones. Teniendo en cuenta que debe desarrollarse un protocolo de trabajo y pasar la correspondiente prueba piloto, debemos dejar claro que la introducción de éste elemento no debe ser en detrimento de las pruebas que obligatoriamente tienen que realizarse antes de comenzar los trabajos así como, si llegado el caso se aprueba este elemento, la importancia de que toda la estructura implicada realice una labor de concienciación sobre la necesidad de su uso.

VEHICULOS

Soporte polivalente vehículos.- El representante indica que están estudiando como hacer polivalente el soporte de los vehículos tipo 3 y 4 (furgonetas grandes de I+M) para las nuevas escaleras de fibra. Se está trabajando sobre un prototipo que esperan tener disponible en breve, probablemente entre Julio y Agosto.

LOGISTICA

Bota de montaña.- El responsable del área, en respuesta al escrito presentado desde el CPSS de Teruel donde se indica que en firmes con hielo o nieve se producen resbalones, manifiesta que al tratarse de una parte del vestuario que se suministra en pequeñas cantidades se adquiere directamente al fabricante, no como la mayoría de la indumentaria profesional que se fabrica expresamente para Telefónica, siendo las características técnicas las apropiadas para este tipo de calzado.

UGT solicita al responsable del área que, aún entendiendo que en situaciones climatológicas extremas debe primar el principio de precaución y detener la actividad si es necesario, se valoren modelos de otros fabricantes.



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Informe Telefónica

Comité Central de Seguridad y Salud

PREVENCIÓN

Bonus. Bonificación de cuotas por contingencia profesional.- La R.E. presenta los modelos de solicitud de incentivos, certificación y autodeclaración remitidos a la mutua para acogerse a este plan, que tiene como finalidad la reducción de accidentes mediante el incentivo económico, reducción de cuotas en este caso, tal como reflejan el R.D. 404/2010, de 1 de Abril y la orden TIN 1448/2010, de 2 de Junio.

UGT muestra su desacuerdo en la poca o nula participación que la R.T. ha tenido en la confección de los citados documentos aunque estamos en total sintonía con cualquier medida encaminada a la reducción de accidentes manifestando asimismo que cualquier incentivo debe redundar en la mejora de la prevención en la empresa.

.Simulacros.- Se ha realizado 15 simulacros, siendo el total acumulado de 45.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Planes de autoprotección, emergencia y evacuación.- Durante el mes de mayo de 2010 no se ha elaborado ningún Plan de Autoprotección o Plan de Emergencia y Evacuación por parte de esta Dirección.

El representante del área informa que en Normatel se han colgado las actualizaciones de las instrucciones siguientes TE-120-PR-004 (Dotación de planes de autoprotección) y TE-120-IN-002 (Planes de emergencia y evacuación).

RECUERDA: TODOS SOMOS PREVENCIÓN.